Shape the future
with confidence

Señores
Abbott Laboratories de Colombia S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Abbott Laboratories de Colombia S.A.S , identificada con NIT. 860.002.134-8. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados, por el período de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 de las Subcuentas 223001000 "Contribuciones de compañia 1 y 223001002 "Contribuciones de compañia 3", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorias, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

LUZ MYRIAM MARTÍNEZ RAMÍREZ

Firmado digitalmente por LUZ MYRIAM MARTÍNEZ RAMÍREZ
Fecha: 2025.01.21 11:16:21 -05'00'

Luz Myriam Martínez Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80703-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
21 de enero 2025

Shape the future with confidence

Señores
Abbott Laboratories de Colombia S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Abbott Laboratories de Colombia S.A.S., identificada con NIT. 860.002.134 - 8. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el periodo de un mes comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 de la Subcuenta 223001000 "Contribuciones Compañía 1" y 223001002 "Contribuciones Compañía 3", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, correspondientes al mes de enero del 2025, y riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacional de Aprendizaje, correspondientes al mes de diciembre del 2024. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el periodo antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de acuerdo con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, es la de certificar información financiera con fundamento en los libros de contabilidad.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

LUZ MYRIAM MARTÍNEZ RAMÍREZ

Firmado digitalmente por LUZ MYRIAM MARTÍNEZ RAMÍREZ
Fecha: 2025.01.21 11:16:11 -05'00'

Luz Myriam Martínez Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80703- T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
21 de enero de 2025